

Oficio de Comisión No. PFPA/29.3/8C.17.5/0236 -18.

Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo a 16 de octubre de 2018

Biol. Antonio Porfirio Jiménez Ventura
Ing. Esdras Nain Buenfil Jiménez

**INSPECTORES FEDERALES ADSCRITOS A LA SUBDELEGACIÓN
DE IMPACTO AMBIENTAL Y ZOFEMAT.
PRESENTE**

LUGAR DE COMISIÓN: Municipio de Tulum en el estado de Quintana Roo.

FECHA DE COMISIÓN: 16 al 19 de octubre de 2018.

Por medio de la presente se le comisiona para realizar visitas de verificación en materia de Impacto Ambiental en Tulum, en el municipio de Tulum, estado de Quintana Roo.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 fracción XXX del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales que corresponda.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. JAVIER CASTRO JIMÉNEZ
DELEGADO DE LA PROCURADURÍA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO**

C.c.p.- Encargada de la Subdirección Administrativa de la PROFEPA, Q.ROO. Lic. Patricia del Rosario Arceo Adrián- Para su conocimiento.
C.c.p.- Minutario 2018

Avenida la Costa, lote 10, manzana 12, Supermanzana 32, Código Postal 77508, Cancún, municipio Benito Juárez, Quintana Roo. (998) 8927526, 8927594 y 8927788. Correos electrónicos: Delegado: www.profeqa.gob.mx.



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Biol. Virginia Vannesa Alvarado Alcocer

Fecha de
Elaboración: 25/10/2018

Folio: 438

Delegación : Quintana Roo

Área de Adscripción: Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal

Comisionado:	Buenfil	Jiménez	Esdras Nain
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 16 al 19 de octubre de 2018

Lugar (es): Tulum, Quintana Roo

Objeto de la Comisión:

Realizar visitas de verificación en materia de Impacto Ambiental en Tulum, en el Municipio de Tulum, estado de Quintana Roo.

Síntesis:

Se ejecutaron las ordenes de verificación No. PFFA/29.3/2C.27.5/0027-18, PFFA/29.3/2C.27.5/0028-18 y PFFA/29.3/2C.27.5/0029-18 en materia de materia de Impacto Ambiental

Conclusión:

Se levantaron las actas correspondientes a las ordenes de verificación antes mencionadas

Resultados Obtenidos:

Se verifico en el cumplimiento de las medidas de seguridad que se encuentran en el objeto de las ordenes de verificación

Contribución:

A través de estas actividades, la Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal de la PROFEPA contribuye de acuerdo a sus funciones reforzando el compromiso de respeto a la naturaleza, junto con el gobierno y sociedad.

Atentamente

Ing. Esdras Nain Buenfil Jiménez

Inspector Federal

Vo.Bo.

Biol. Virginia Vannesa Alvarado Alcocer

Encargada de la Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal de la PROFEPA en el estado de Quintana Roo

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.